



Reactivación del crédito y uso de capital riesgo

La reordenación del sistema financiero y la reactivación del crédito han sido los principales retos del Gobierno, y el Plan de Reformas 2014 presume de que el proceso de recapitalización bancaria "se encuentra en un estado muy avanzado". Asimismo, el Ejecutivo destaca que la actividad del banco malo, la Sareb, "avanza a buen ritmo". Dentro de los mecanismos para estimular la financiación no bancaria de las pymes, destaca la creación del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). También se subraya el uso del capital riesgo mediante el fondo de fondos público FOND-ICO GLOBAL, dotado con 685 millones de euros.



La lucha contra el paro se centrará en los jóvenes

El Gobierno creará una Oficina Nacional de Lucha contra el Fraude Laboral. Además, hará "retoques" a la reforma laboral, sobre todo en lo relativo al despido colectivo: se evaluarán los efectos de los ajustes realizados en los ERE y se adoptarán, en su caso, medidas adicionales. El Gobierno se ha comprometido con Bruselas a lanzar un Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil, que cuenta con 1.887 millones de euros de financiación europea en 2014 y 2015. Por último, está prevista la celebración de contratos con las agencias de colocación para facilitar la inserción laboral de los desempleados.



Incentivos al crecimiento y competitividad

El PIB sigue creciendo, pero aún sin el vigor suficiente. Por eso el Ejecutivo ha prometido incentivar el crecimiento y la competitividad y va a apostar por el mercado único español. La reforma de la unidad de mercado está pendiente de que se ordenen 2.700 normas autonómicas y locales que podrían romper la unidad mercantil. La Ley de desindexación busca desinflar las revisiones salariales o de tarifas, desterrando al IPC como referencia. Además, el Gobierno quiere que en 2020 se invierta el 2% del PIB en I+D+i (un punto menos de lo que pide Bruselas). Para ello se aprobarán incentivos fiscales y el interés de los préstamos.

del 25-M

redobla su ímpetu dinamizador crecimiento y a las pymes.

El Ejecutivo pretende adecuar en 2014 y 2015 2.700 normas que "rompen" la unidad de mercado

La Moncloa quiere que la Ley de refinanciaciones entre en vigor en septiembre

Por eso, uno de los últimos impulsos reformistas ha sido el de la reforma concursal, destinado a aminorar la morosidad empresarial, con facilidades para la conversión de deuda en capital (sobre todo para que estas acciones no se veten) y para flexibilizar los acuerdos de refinanciación, que serán válidos con el voto a favor del 51% de los acreedores.

Rajoy quiere atar en corto a los administradores concursales, para lo que reducirá su salario y controlará su nombramiento y competencias. El plazo de enmiendas del proyecto de ley de refinanciaciones se amplía hasta mediados de junio (ayer mismo volvió a ampliarse), momento en el que se debatirá y enviará al Senado para que entre en vigor en septiembre.

Esta reforma contribuiría, sin duda, a reducir el paro. Pero en un país con 5,93 millones de desempleados, no es suficiente. Además, el Ministerio de Empleo hará "retoques" a la reforma laboral, sobre todo en lo relativo al despido colectivo, y se adoptarán, en su caso, medidas adicionales. Asimismo, el Ejecutivo se compromete "especialmente, a la promoción del empleo juvenil".

Entretanto, el PIB sigue creciendo, lo que supone un

cambio, pero aún sin el vigor suficiente. Por eso el Ejecutivo ha prometido incentivar el crecimiento y la competitividad. Para ello, además de los planes de impulso y gasto (ver información adjunta, a la derecha de estas líneas), se va a apostar con rotundidad por el mercado único español.

Fomentar el crecimiento.

En la mesa del secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, hay un informe de CEOE en el que se detallan 2.700 normas autonómicas y locales que podrían romper la unidad mercantil. El Gobierno ha prometido que todas esas normas se adecuarán a lo largo de 2014 y 2015.

En segundo lugar, la Ley de desindexación, que busca desinflar las revisiones salariales, de tarifas, etcétera, desterrando al IPC como referencia. Además, el Gobierno pondrá en marcha medidas para incentivar el crecimiento a medio plazo, sobre todo en el ámbito de la investigación. El Gobierno quiere que en 2020 se invierta el 2% del PIB en I+D+i (un punto menos de lo que pide Bruselas). Para ello se aprobarán incentivos fiscales y el interés de los préstamos para investigación será más bajo, entre otras medidas.

Por último, el Gobierno intentará espolear el crédito bancario y, sobre todo, estimular la financiación no bancaria de las pymes. Cobra para ello vital importancia la creación del Mercado Alternativo de Renta Fija. El Gobierno también subraya el uso del capital riesgo, por ejemplo mediante el fondo de fondos FOND-ICO GLOBAL, dotado con 685 millones.

Plan de reactivación con 3.630 millones públicos

CONSEJO DE MINISTROS/ La Oficina Económica ultima una batería de iniciativas para reindustrializar e incentivar la economía dotadas con un total de 6.300 millones.

M. S./J.M.L. Madrid

Un plan de competitividad y reactivación económica con una inversión total de 6.300 millones de euros. Es lo que ha anunciado el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, junto con una rebaja del Impuesto sobre Sociedades, como respuesta a los pobres resultados que ha cosechado el Partido Popular en las elecciones europeas. El plan se aprueba en el Consejo de Ministros de mañana y se nutrirá de 2.670 millones de la iniciativa privada -que se recabarán de las empresas- y de 3.630 millones del sector público "sin que suponga un aumento del gasto", según subrayó el presidente, y se centra en la reindustrialización, financiación y empleo.

Rajoy ha asegurado que la economía española "está pisando el acelerador de la vuelta al crecimiento", después de haberle dado la vuelta a la situación de crisis que ha vivido el país. Pese a la mejora, el presidente ha reconocido que hay que crecer con más intensidad, con más velocidad y con mayor capacidad de generación de empleo.

Con este objetivo, el Gobierno aprobará el plan que, según Rajoy, está plenamente alineado con los compromisos de estabilidad presupuestaria, puesto que no implicará un aumento del gasto, salvo en el caso de la prórroga del plan PIVE, que "sólo" supondría unos 30 ó 40 millones, ha dicho Rajoy, tras explicar que el plan se financiará con fondos europeos, algo del sector privado y créditos del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Medidas e inversión

Dotación

El plan que ultima la Oficina Económica de Moncloa y que se aprueba mañana está dotado con 6.300 millones, de los que 3.630 provienen del sector público y 2.670, de empresas.

Industrialización

Ayudas por importe de 750 millones para la reindustrialización y la competitividad en este sector

Financiación para la innovación

Una línea del ICO denominada Innovación Fondo Tecnológico para el desarrollo tecnológico dotada con 325 millones y garantías para el impulso al I+D por 600 millones.

Crédito a pymes

España contribuirá con 800 millones en la iniciativa PYME de la UE, que busca aumentar el crédito a las pymes e incorpora recursos de los fondos europeos y del BEI.

Prórroga del Plan PIVE

Prórroga del plan PIMA y el PIVE para la renovación de vehículos dotada con hasta 40 millones de euros.

Empleo

El plan de empleo incluirá la estrategia española de activación 2014-2016, que será coordinada con las comunidades e incluirá la modernización de los servicios públicos de empleo. También recogerá el acuerdo para la colaboración de empresas de colocación privadas.

El contenido detallado del plan, que ultima la Oficina Económica de Moncloa, supone ayudas por importe de 750 millones para la reindustrialización y la competitividad en este sector y una línea del ICO denominada Innovación Fondo Tecnológico para el desarrollo tecnológico dotada con 325 millones y garantías para el impulso al I+D por 600 millones.

España contribuirá con 800 millones en la iniciativa PYME de la UE, que busca aumentar el crédito a las pequeñas y medianas empresas,

incorporando recursos conjuntos de los fondos europeos y del BEI. Otro instrumento es la creación de un Fondo Nacional de Eficiencia Energética dotado de 350 millones anuales y cofinanciado con fondos europeos.

Toda esta batería de medidas irá acompañada de la prórroga del plan Pima y el Pive para la renovación de vehículos, particulares y flotas comerciales. El plan de empleo incluirá la estrategia española de activación 2014-2016, que será coordinada con las comunidades e incluirá la mo-

dernización de los servicios públicos de empleo. También recogerá la plena implementación del acuerdo para la colaboración de empresas de colocación privadas y la reforma del sistema de formación para el empleo.

Además, el Ejecutivo contempla medidas de colaboración público-privada en la industria agroalimentaria y en las infraestructuras. En el primero de los casos, se trata de un impulso a la industria más exportadora, mediante incentivos a la innovación, ayudas para obtener financiación y un "marco estable de alianzas estratégicas y de colaboración" entre grandes empresas. Santander (que presentará hoy su propuesta), Telefónica, Iberdrola e Indra ya han dado el sí a estos acuerdos.

En cuanto a los incentivos a la I+D+i, se trata de un plan en el que ya trabaja el nuevo secretario general del Ministerio de Agricultura, Carlos Cabanas, aunque aún en fase de borrador, según fuentes del Departamento.

En el caso de las obras públicas, el Ejecutivo contempla aumentar la vida de las concesiones maduras y rentables a cambio de la realización de otras, como las depuradoras que hay que construir para que Bruselas no multe a España por incumplir la Directiva de aguas residuales. Se trata de un filón, ya que estas obras hídricas público-privadas sumarían hasta 11.000 millones de en los próximos siete años, según pudo saber este diario. El plan del Gobierno es seguir aprobando reformas en junio.